

JUSTICIA Y DD.HH / MUNDO / ORGANIZACIÓN SOCIAL

Se efectuó la conmemoración de la masacre de Marina kue en Curuguaty

El Ciudadano · 17 de febrero de 2014





Antes de la hora convocada, las 9 de la mañana de este sábado 15 de febrero, las comunidades afectadas por la masacre de **Marina kue** se encontraban ya en «las carpas» que ocupan la entrada, sobre la ruta 10, frente a la entrada a **Yby Pyta**, para conmemorar un mes más de la tragedia.

La actividad, convocada por las comisiones de familiares de víctimas y víctimas sobrevivientes de Marina kue y de sintierras **Naranjaty** y por la **Articulación Curuguaty**, inició con un responso dedicado a todos los fallecidos, campesinos y policías, muertos el día 15 de junio de 2012. El responso también se hizo extensivo a **Vidal Vega**, dirigente campesino asesinado por su apoyo a la defensa de los presos y las presas políticos de la **Masacre de Marina kue** así como por quienes ven afectada su vida y libertad por la injusticia que sufren a manos de jueces y fiscales en el caso.

El acto de conmemoración estuvo marcado por la actual imputación a **Martina Paredes, Mariano Castro y Dario Acosta**, dirigentes de la comisión de familiares de víctimas de Marina kue y por la Huelga de Hambre que llevan adelante los presos políticos **Felipe Benítez Balmori, Adalberto y Néstor Castro, Arnaldo Quintana y Rubén Villalba**.

El acto central consistió en una mesa de opiniones de la que participaron como oradores monseñor **Melanio Medina**, el senador **Pedro Santacruz**, la abogada **Jorgelina Candia**, el padre **Francisco Oliva** y los abogados **Vicente Morales** (defensor de 11 de las 12 personas que serán llevadas a juicio oral en el caso) y **Abel Areco** (en representación de la Articulación Curuguaty), la moderación de la mesa estuvo a cargo de **Perla Álvarez**, también de la Articulación Curuguaty.

El llamado de monseñor Melanio Medina a la unidad, la organización y a luchar de una manera no violenta fue apoyado por el resto de oradores, en especial por el senador Pedro Santacruz (PDP), quien además ofreció su colaboración para lograr rápidamente las demandas que las comisiones de familiares y de sintierras vienen planteando desde el día de la masacre.

El abogado Vicente Morales se refirió a las dificultades que presenta el caso, las pocas expectativas de tener verdadera justicia en él, dada la experiencia de parcialidad e inobjetividad que dejó el paso por la Audiencia Preliminar. Según Morales el juicio oral del caso Marina kue se realizará en **Salto del Guairá** elevando aún más los obstáculos para la defensa y para las familias, amistades y gente solidaria con los presos y las presas del caso.

La abogada Jorgelina Candia se refirió a la persecución fiscal que sufren actualmente Martina Paredes, Mariano Castro y Dario Acosta, dirigentes de las comunidades afectadas por la masacre, quienes fueron imputados y sometidos a medidas de restricción a su libertad por cultivar alimentos en las tierras en disputa de Marina kue. La fiscalía en este caso ha seguido totalmente el direccionamiento de la empresa **Campos Morombi**, empeñada en adueñarse de las tierras públicas de Marina kue.

La abogada Candia manifestó su empeño en conseguir la absoluta libertad de sus clientes en un periodo de cuatro meses, si la justicia actúa siguiendo el derecho.

Abel Areco expresó lo justo de la lucha por recuperar las tierras de Marina kue, propiedad del Estado para la reforma agraria y de las acciones para lograr eso, que pasan por un involucramiento activo de instituciones tales como el **Indert** en esta causa. Expresó además la necesidad de esclarecer a qué nos referimos cuando hablamos de Marina kue, pues entre una primera mensura del Estado en el año 1966 y una de la década recién pasada, habría un faltante de 1.200 hectáreas en la donación que recibió el Estado por parte de la empresa **Lipsa**. ¿Cómo es que se pasó de definir la extensión de la propiedad llamada Marina kue de más de 2.800 hectáreas en un momento a apenas 1.600 hectáreas en otro momento?

El *pa'i* Francisco Oliva llamó a continuar la lucha en unidad y solidaridad que llevan adelante las comisiones de familiares de víctimas y de sintierras y la Articulación Curuguaty, por ser ejemplos positivos de resistencia y de los cambios que se pueden lograr persistiendo en la lucha. Señaló que seguiría este ejemplo en la lucha que hace el **Bañado Sur** por evitar que expulsen a sus habitantes del lugar.

Los dirigentes de ambas comisiones **Rodolfo Castro** y **Mario Espínola** leyeron, respectivamente, la carta de los presos en huelga de hambre y la carta a los tres poderes del Estado que las comisiones presentarán próximamente. Mario Espínola definió la causa de Marina kue como una «causa nacional» que debía ser acompañada por todos los sectores y que debía estar presente entre las demandas planteadas para la huelga general del venidero 26 de marzo.

La lectura de la carta de los presos que iniciaron su huelga de hambre el día viernes 14 de febrero fue realizada por **Rodolfo Castro**, hermano de dos de los presos en huelga y **Ramona González**, esposa de uno de ellos, fue recibida emotivamente y aplaudida con entusiasmo. Las 130 personas que acudieron a la conmemoración dieron muestras de apoyo a la huelga de hambre y, al mismo tiempo, de preocupación por la suerte de los cinco presos que tomaron tan drástica decisión. La

actividad estuvo acompañada además por prensa local, nacional e internacional y documentalistas.

La carta a los tres poderes del Estado que las comisiones presentarán próximamente recibió un apoyo incluso más concreto pues fue firmada por muchas de las organizaciones representadas en el evento y por algunas autoridades presentes. En ella se explica que se seguirá cultivando Marina kue por que esas tierras son para la reforma agraria y deben ser dadas como medida reparatoria a las comunidades afectadas por la masacre. También demanda pronta solución a las exigencias planteadas por la comisión de víctimas y la comisión sintierra desde junio de 2012, las que ya fueron planteadas a las máximas autoridades de la época: total esclarecimiento de la Masacre de Curuguaty; libertad a todas las personas presas sin fundamentos o imputadas en el caso; reparación e indemnización a todas las familias víctimas de la masacre y castigo a los verdaderos culpables de la muerte de sus seres queridos ese 15 de junio de 2012.

La actividad continuó con una caravana de visita a Martina Paredes y Mariano Castro, dirigentes de la comunidad con restricción para acercarse a Marina kue por la imputación fiscal que llevan encima, junto a Darío Acosta quien sólo pudo participar telefónicamente de la reunión de solidaridad que se realizó en la comunidad de Yby Pyta 1.

Se cerró la conmemoración con la ya tradicional caminata al lugar de la masacre que los deudos, amistades y gente solidaria realiza cada día 15. Estas caminatas largas y silenciosas, dicen los lugareños, desde que comenzaron van siendo acompañadas por nubes oscuras y una triste llovizna.

Por **Pelao Carvalho**

Desde la Articulación Curuguaty

Paraguay

Fuente: El Ciudadano